

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA. En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

Dios y Fueros.

Á LA ESPECTATIVA.

Cada vez que se verifica un cambio de gobierno, vemos á una porcion de buenas gentes llenarse de alegría y decir: «nuestra situacion vá á mejorar indudablemente.» sin que los muchos desengaños recibidos les cure de ese optimismo, cómodo y agradable, no hay que negarlo, para el que lo experimenta, pero en verdad algo menos que disculpable, cuando es optimismo á prueba de calamidades y de mentis dado por los acontecimientos, como el del doctor Pangloss.

Lo menos que podríamos exigir de las personas á que nos referimos, es circunspeccion y calma. Ni aun los más indiscretos alabareros aplauden la comedia antes de que se represente, y sin embargo, esos espectadores de la política baten palmas antes de que el telon se levante, de donde resulta que festejan, no al espectáculo de fuera, sino al de dentro de su cabeza.

No habian de estar privados los izquierdistas de esos entusiasmos á priori, como no lo han estado ninguna de las situaciones que han ido subiendo desde la Restauracion acá, y efectivamente ya asistimos á las enhorabuena y plácemes de los empedernidos visionarios, que andan buscando un gobierno y un partido españoles que hagan nuestra felicidad.

Dícese que el Sr. Posada Herrera no es enemigo de estas provincias, ni mucho menos; que ha deplorado, constantemente, las medidas de que han sido objeto, considerándolas como una gran torpeza de los que ante todo debieron de buscar fuertes y leales apoyos para el trono, recién restaurado y que las libertades locales vasco-navarras no le parecen planta dañina que deba extirparse, sino semilla fructífera y bienhechora, digna de ser sembrada en otras tierras.

Ningun inconveniente tenemos en dar por buena la semblanza fuerófila del señor Posada Herrera, por más que no nos conste su parecido con el original. Pero no podemos dispensarnos de formular algunas preguntas; es tan suya la situacion presidida por el ex-solitario de Llanes que pueda marcarle el rumbo en tan importante materia? Además, querrá marcárselo? Pudo muy bien el Sr. Posada reprobar que se tocara el régimen foral, pero de eso á ser instrumento de su restauracion, hay un abismo. Los políticos sacrifican sus preferencias personales á las circunstan-

cias y no vemos por donde hoy sean favorables á nuestros ideales. Pensar que los políticos de Madrid han de ser más fueristas que los hijos de las provincias aforadas, es temeridad insigne. Dónde se manifiesta hoy el fuerismo de la mayoría de los vasconavarros, estúpidamente entretenidos en destrozarse y puestos al servicio de partidos hostiles ó indiferentes á nuestros fueros?

Otra áncora de salvacion vislumbran los optimistas de la naturaleza del señor Gallostra, que ahora, resulta ser navarro. En estos tiempos de ideas generales y de programas de partido, la naturaleza de los políticos representa, desgraciadamente, muy poco, sobre todo cuando se trata de personas que como el Sr. Gallostra han vivido constantemente fuera del país y para quienes el nacimiento en tal ó cual punto, casi ha sido un accidente. No se tome á mala parte el recuerdo, ni se nos suponga deseosos de establecer odiosos paralelismos entre un personaje que fué funesto y otro que ningun mal ha causado; tambien despertó muchas esperanzas en su provincia el encumbramiento del don Oppas guipuzcoano.

Al lado de estos dos miembros del Gabinete, á los que suponemos favorables, en más ó menos grados, del régimen foral, tenemos otro que es enemigo y enemigo declarado, y enemigo implacable: el marqués de Sardoal. «Es necesario romper los moldes de esa civilizacion euskara,» dijo en el Congreso, en uno de sus virulentos discursos contra los fueros; tal vez parte de nuestro país, y aun el mismo marqués, haya olvidado esas y otras palabras: nosotros no.

En suma, de todo cuanto llevamos dicho se deduce que el único bien positivo que puede reportarnos esta situacion es, si acaso, el no aumentar nuestros males. Por lo tanto, el país debe de reservarse, y no tomar pasaje en los buques del izquierdismo. Lo hara? Ha dado tantas pruebas de poco sentido político estos últimos tiempos, que lo dudamos.

LA CALAMIDAD DEL DIA.

Ya tenemos una nueva calamidad pública; creemos que por tal tendrá España entera la formacion del ministerio presidido por el señor Posada Herrera. Este ministerio que pudiera llamarse ambidextro,

si en él no predominase tanto el elemento zurdo, viene á aumentar la confusion en que vivimos en España, si en algo puede aumentarse todavia.

No es un ministerio republicano porque se dice monárquico; no es un ministerio monárquico, así lo sientan los verdaderos monárquicos, porque viene rodeado de todo el aparato democrático que hasta ahora ha sido incompatible con la monarquía.

Prepondera en el ministerio el elemento zurdo con algunos que no son mancos de la mano derecha, pero que son posadistas (no nos atrevemos á llamarlos posaderos por no jugar con el vocablo) antes que izquierdos ni derechos: otros son ya zurdos calificados; alguno como el ministro de Marina, haría hara con ahogarse en alguno de los restos que quedan de la Armada, y Sardoal si no es izquierdo puro, tampoco es muy derecho que digamos.

En cuanto á la fuerza y representacion del ministerio, con decir que lo preside Posada, está dicho lo bastante; porque con tal presidencia cabe la izquierda y la derecha, lo de arriba y lo de abajo y toda clase de sistemas políticos conocidos y por conocer. Aunque Posada no es mozo por sus años, es mozo de provecho y no será extraño por lo tanto, que le veamos figurando todavia, si Dios le concede algun tiempo más de vida, en alguno de los partidos que no han tenido la dicha de contarle entre sus ministros.

Por de pronto le hemos conocido ya progresista, moderado, union-liberal, constitucional, conservador y procurador de la izquierda. Es el Talleyrand de nuestra política, de los que están siempre en desgracia con el partido que cae, y aunque no tenga la cojera conocida del diplomático francés, hay muchas ocasiones en que no se sabe del pié de que cojea.

Dirémos parodiando una frase célebre que, este ministerio se propone mantener un trono rodeado de instituciones republicanas; pero como ni los republicanos quieren la monarquía, ni los monárquicos las instituciones republicanas, estamos seguros que ni unos ni otros, es decir, la inmensa mayoría de la nacion, verán con gusto que se lance al país por la senda de nuevas aventuras con una bandera multicolora, nada más que para que unos cuantos ambiciosos y sus amigos, puedan conservarse en sus puestos. O monarquía ó república dirá la gente; que no se vistan los republicanos de monárquicos, ni se

disfracen los monárquicos de republicanos. Vengan una cosa ó otra aunque se marche Posada silbado, como ha de serlo indudablemente al cabo como lo fué Sagasta.

La política española ya no es comedia; ha descendido al papel de la ópera bufa; lo que nos duele es no poder presenciar su representacion como meros espectadores, porque gracias á la ley de 21 de Julio de 1876, figuramos bien contra nuestro gusto, entre los comparsas políticos de esta malaventurada nacion; pero nos parece que si podíamos esperar muy poco del ministerio Sagasta, debemos esperar menos todavia del ministerio Posada. O nos equivocamos mucho ó este conciliábulo de la derecha y de la izquierda semi-monárquico semi-republicano ha de ser enemigo encarnizado de todo lo que recuerde nuestras instituciones venerandas, tanto más que ningun otro ministerio conocido; si así no fuere, pediremos á Dios que le conceda largos años de vida y si es posible hasta la inmortalidad, pero en el caso de que se confirmen desgraciadamente nuestros temores, nos alegraríamos de que la tierra le sea ligera muy pronto, tan ligera como es la presuncion con que vienen á reformar España ciertos personajes políticos que tanto han contribuido á su ruina.

Resumiendo: España está de enhorabuena y el país vasco-navarro tambien. (De La Union Vasco-Navarra.)

Correspondencia.

Madrid 16 de Octubre de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: no sé si porque se creian que iban á resolver cuestiones de importancia ó por curiosidad de verlos despues del primer consejo, cuando terminó el de ayer habia muchos periodistas y diputados esperando á los ministros á la puerta de la presidencia. Pero nada; no hubo cosa digna de mencionarse. Los consejeros de la corona se habian reunido solo para cambiar sus impresiones, única moneda que pueden tener ahora.

Lo que sí quedó arreglado es la cuestion con Francia, cuyo gabinete parece que autoriza al Gobierno español para que inserte en La Gaceta las aclaraciones oficiosas que publicó en su Diario Oficial respecto á la visita de Mr. Grevy á D. Alfonso; con todo lo cual queda sobradamente satisfecho el honor pátrio.

Hoy han vuelto á celebrar consejo los señores ministros; y, lo que decia un conservador de alto

(3) FOLLETIN DEL LAU-BURU.

LOS CONSEJOS DE LOS TIEMPOS PASADOS.

Asamblea, moraban y el cielo se cubrió de nubes por no ver aquello.

Zara se tapó el rostro con las dos manos; su pecho andaba de arriba á abajo suspirando, semejante al fuelle de una fragua. De pronto gritó: —Perdonadme, Bascongados! Yo soy el mayor culpable. Pero tú, padre infeliz, levántate del polvo; no es ese tu puesto, y déjame que te bese los piés.

—Zara se inclinó para ponerse de bruces, pero Lekobidi levantándole le detuvo diciendo: —Ven á mis brazos, hijo mio! Unámonos todos contra Roma.

Y los dos enemigos se besaron.

—Unámonos todos, unámonos todos, gritaron los congregados, llenos de júbilo, y dando el último adiós á las enemistades se abrazaron tambien.

En el mismo momento una mujer jóven y hermosa se subió á encima de una peña y comenzó á pulsar una arpa de oro.

—Silencio, silencio, dijo Uchin Tamayo; oigamos el canto de la hija de Aitor.

—«Los lobos cantó—la hija de Aitor—los lobos se reúnen en los bosques; hambrientos, vienen en busca de comida y despiertan los ecos de los alrededores con sus aullidos. Hoy á la noche si los pastores se durmieran, todos los rebaños serian destruidos. Pero el Señor de casa, de pié delante de su puerta está vigilando, abre los oídos y para matar á los lobos afila las hachas y los dardos en las peñas y rocas de Gorbea.»

II. ¿Qué quieren esos hombres extranjeros en nuestras montañas? Vienen á pulverizar nuestra honra y nuestra libertad. Dicen que nuestras muchachas son hermosas y nuestros hombres valientes; por eso los quieren llevar al servicio del dueño del Mundo. El árbol de las libertades Euskaras le dice al mundo, «eres muy cobarde»—por eso lo quieren cortar. Atrás Romanos! Cuan-

do Dios hizo las montañas no quiso que los hombres las franquearan.»

III.

Ya llegan! ya llegan! Qué garzal de lanzas, se perderia el tiempo contándolas! Nosotros somos pocos, pero despues de realizar la union á nadie le tememos.

IV.

Los Romanos traen el cuerpo cubierto de hierro, los nuestros están desnudos. Subamos á las cumbres. Arranquemos de raíz esas peñas, precipitémoslas del monte abajo, sobre las cabezas del invasor. Y despues, cuando los romanos huyan, bajemos á las llanuras é hirámosles con nuestras cortas espadas en el vientre, fuertemente en el vientre. (1)

(1) Las palabras subrayadas están tomadas del «Canto de Altabizar», excepto las finales de esta estrofa. De estas se cuenta que fueron pronunciadas en uno de los combates de la guerra cantábrica. Como los Romanos llevaban en el pecho coraza, los cántabros no conseguian causar bajas en las filas de sus contrarios y comenzaban á desanimarse. Entonces le ocurrió á uno de ellos gritar en el vientre, fuertemente en el vientre («zabelean, gogor zabelean») y puesto en practica el consejo, dió la victoria á los montañeses.

EL FOMEZ RECICALI.

«Mirad Bascongados; la luna que derrama su luz plateada aparece en el cielo azul; pidámosle al Señor Dios que por medio de la union salve á la Euskal-Erria.»

Todos se arrodillaron y se pusieron de bruces y hasta el alto cielo subió una plegaria, semejante al murmullo del mar.

«El que tenga oídos para oír, que oiga.»

ARTURO CAMPION.

Pamplona 10 de Mayo de 1882.

rango; nada tiene de particular, porque son nuevos: al principio siempre se suelen tomar las cosas con mucho calor.

Los nombramientos son los que ocupan el lugar preferente en el Consejo; y es muy posible que cuando termine sean subsecretarios Canalejas, Aspillera y Eguillor, de la Presidencia, Gobernación y Hacienda respectivamente.

Se dice que, aun cuando el conde de Xiquena asiste en su dimisión, acaso continúe en el gobierno de Madrid, accediendo, según parece, á altísimas indicaciones ó ruegos, que en concepto de caracterizados liberales no deberían prodigarse en ningún caso.

El gabinete va en este espinoso terreno de los nombramientos á paso de tortuga; pues quiera que nó, ha de verse precisado á complacer á los honestos, á los izquierdistas y á los sagastinos, lo cual es un poco difícil.

Y no falta quien crea que otro tanto le sucederá en las demás cuestiones; es decir, que en lo que nó se dé una solución definitiva, el gabinete interino actual vivirá bajo la tutela de Martos, del duque y de Sagasta, bien que el último quiere echarse á la parte de fuera.

Martos, sobre todo, es el alma del gobierno. Anoche conferenciaron con él largo rato Moret y Sardoal, el segundo de los cuales ha vuelto hoy á consultarle.

Los que en todo se fijan, siquiera por el afán de dar nuevas, notaron esta mañana que los dos ministros citados iban en un coche juntos, hablando con inusitado acaloramiento. Esta conferencia ambulante se supone relacionada con la designación de cargos, y se añade que los ministros de Ultramar y Gobernación no están de acuerdo sobre las personas que tratan de favorecer.—De aquí el pensar algunos que todavía hoy no quedará ultimada la combinación del personal.

Posada Herrera también trató de conferenciar hoy con Sagasta á cuyo fin le envió un recado anoche pidiéndole hora para verle.—Sagasta fué á la presidencia y aborrió á su sucesor el paseo.—El objeto de esta entrevista no se sabe directamente; pero no hay duda que tuvo relación con los dichosos nombramientos, la cual va reuniendo los caracteres de la crisis, sinó por la importancia, por lo trabajoso.

Los liberales empiezan á pedir reformas idem al gobierno. Aun no ha empezado ha respirar y ya le piden el matrimonio civil, entre otras lindes.—También hablan los periódicos de que se conceda una amnistía á los sublevados de Agosto; y creo que tanto los ministros responsables como el monarca, se hallan inclinados al perdón.

Es lo que dirán ellos y lo que decimos todos: ¡Perdónalos, señor, que no saben lo que hacen!

Esta noche dan un banquete á Linares Rivas, el Sr. Capdepon y demás Fiscales del Tribunal Supremo.

No se confirma la noticia de que el Sr. Capdepon haya presentado la dimisión de su empleo. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

La Francia ministerial y el nuevo gabinete.

Le Temps, periódico republicano templado, recibido ayer de París, dedica uno de sus fondos á la crisis española, y manifestándose sumamente complacido del giro que toma nuestra política, considera la crisis como la terminación del incidente internacional ocurrido con motivo del paso de S. M. por París; y luego dice del ministerio:

«El nuevo ministerio tendrá, según todas las probabilidades, completa libertad para moverse dentro de los límites de la Constitución, y su encargo solo se reduce

á acometer todas las reformas democráticas compatibles con la monarquía constitucional. La izquierda dinástica está compuesta de los antiguos radicales; es decir, que jamás ha estado España, desde su tentativa de la República, en mejores condiciones para desenvolver sus instituciones y costumbres en el sentido de las ideas modernas.

Si se ha de decir verdad, nadie gana más en todo esto que el mismo Rey de España. El ha sido el primero en desarmar la intransigencia de los conservadores españoles por la sencillez con que ha recibido las explicaciones y por la amabilidad con que aceptó la invitación del presidente de la República. Apenas de vuelta en Madrid, ha pronunciado públicamente palabras propias para apaciguar resentimientos personales. Un acto de mal humor ó una falta de sangre fría hubieran sido causa de dolorosas complicaciones.

Peró Alfonso XII no solamente ha contribuido eficazmente al triunfo de la política de conciliación, sino que ha sabido resistir á la presión de los hombres de cuya adhesión no podía dudar, cuyos hombres no encontraban el momento oportuno para dar un paso hácia la izquierda.

Inspirándose en el ejemplo del difunto Leopoldo de Bélgica y de la reina Victoria, Alfonso XII ha insistido en mostrarse, en circunstancias difíciles, como soberano constitucional irrepachable. La impresión que esta conducta ha producido en los espíritus es tan viva, que los mismos conservadores, según nos telegrafian de Madrid, se inclinan ante la decisión real. Alfonso XII ha dado con esto pruebas de una lealtad constitucional que le ha de agradecer España, y de un sentido político que no olvidarán Francia ni la Europa.»

Exterior.

Motin en Portugal.

Acerca del tumulto ocurrido en Coura el día 14 y del cual no hemos tenido noticias hasta ayer, dicen los periódicos de Portugal, hoy recibidos, lo siguiente:

«Con ocasión de un entierro hubo un gran tumulto en Coura. La autoridad quería dar sepultura al cadáver fuera de la iglesia. El pueblo se amotinó exigiendo que el enterramiento se hiciera dentro del templo; la autoridad reunió los agentes de policía y optó, trabándose con tal motivo una grande lucha en la que salieron mal parados y heridos á pedradas algunos agentes de policía que tuvieron que retirarse. El pueblo después enterró el cadáver como quería, dentro de la iglesia.

El conflicto tuvo despues grandes proporciones. La autoridad local, que habia tenido que retirarse ante la actitud de los amotinados, pidió fuerzas á Valença, habiéndosele enviado inmediatamente 50 soldados de cazadores núm. 7.

Cuando estas fuerzas llegaron á Coura, las campanas tocaron á rebato y los habitantes de los pueblos de las inmediaciones se reunieron armados, presentando batalla á la tropa á los gritos de ¡Viva la república! Los soldados hicieron fuego, promoviéndose un gran conflicto, en que de una y otra parte resultaron bastantes heridos, teniendo al cabo la tropa que retirarse al lugar de Paredes, donde se fortificó, esperando refuerzos de Valença

ca y de Porto. De este punto han salido un batallón de infantería y fuerza de caballería»

Lisboa 16.—Los desórdenes ocurridos en Coura, cerca de Valença de Miño, originados por la pretension de enterrar el cadáver de una mujer en una iglesia, no han tenido la importancia que se ha pretendido dárseles, habiendo sido una cuestión puramente local.

Los discursos de Mr. Ferry.

Mostrábase recelosa la prensa republicana templada de París de que el ministerio Ferry no fuese bastante vigoroso para romper con los intransigentes, cuyas exigencias crecen sin medida. La prensa conservadora y las agencias telegráficas han ido más lejos, suponiendo y anunciando que la proximidad de los debates parlamentarios, en los que Mr. Ferry no podía contar con fuerzas bastantes ó seguras que le sostuviesen en los acerbísimos ataques de que iba á ser objeto, le obligarían á ser parco á aun ambiguo en las declaraciones que hiciese en Rouen y en el Havre.

Para los que conocen la cualidad predominante de Mr. Ferry, esa firmeza con la que, más que con su habilidad, ha sabido vencer situaciones no menos árduas que la presente, aun siéndolo tanto, no era dudoso que afrontaría resueltamente la dificultad, sin temor al descontento de la extrema izquierda y aun de la union republicana. Esta, que á veces se confunde con aquella, por más que constituya el apoyo principal del presidente del gobierno y el núcleo de su fuerza; apoyo y fuerza que con frecuencia ha visto trocarse en tutela é imposición realmente insoportables, le estrecha constantemente á que precipite las reformas y lo hace de tal suerte, que más parece trata de derribar al gobierno que de aguijarle en la realización de las reformas. Rompiendo de hecho con los intransigentes, la Union, ambigua hoy, tiene que plegarse á él y marcar su separación de la extrema izquierda, pues obligada á decidirse entre Mr. Ferry y la extrema izquierda, optará seguramente por el primero, no llegando, como no, llega su simpatía hácia ésta hasta el punto de confundirse con ella.

La actitud de los intransigentes en estos últimos tiempos, su indeterminación, su falta de sentido político, sus reuniones como el ponche de la indignación, de apotheosis grotesca del general Thibaudin, las complicaciones que han producido, todo, en fin, ha concurrido á disminuir su prestigio.

El momento era, pues, oportuno para Mr. Ferry y ha sabido aprovecharlo como experto, y más que como experto, como decidido y audaz político. En su discurso de Rouen, preparó hábilmente las cosas hasta tal punto, que los conservadores le censuraron de tímido, de poco explícito y de ambiguo, por temor á enagenarse votos en los debates que le esperan y los radicales cobraron una confianza que les confirmaba en la idea de que la situación era suya. Llegó el discurso del Havre y cuando nadie lo esperaba, cuando se creía enflaquecido el ánimo del presidente del consejo, ha manifestado sin embajes ni rodeos que era preciso romper totalmente

con radicales é intransigentes si querían llevarse á término y solución las graves cuestiones del gobierno que hoy preocupan á Francia. El discurso del Havre ha sido verdadera explosión que aterrará á los intransigentes y desconcertará á los conservadores.

La extrema izquierda se declarará seguramente en abierta é implacable hostilidad al ministerio, pero de esta suerte la izquierda y la union republicana, apartarse de ella para no aniquilarse y formarán esa mayoría de gobierno que necesita Mr. Ferry para abordar sin recelo y sin temor las cuestiones que van á plantearse y cuyos términos conocen nuestros lectores.

Los periódicos.

De La Union.

Hace algun tiempo que varios periódicos, con la fórmula vaga de más industriales y menos doctores, combatían el afán de cursar una carrera ó de conseguir un título que aqueja á la mayoría de los jóvenes españoles.

Facilmente se concibe que semejante fórmula señala la dificultad, pero no la resuelve. Pero ahora, en vista de ciertas noticias y hechos que publican los periódicos, puede formularse en parecidas frases una sentencia que esta en la conciencia de todos «menos políticos.»

Los diarios han difundido á los cuatro vientos la noticia de que el marqués de Sardoal ha preferido á otra la cartera de Fomento, porque en dicho departamento podía contentar las aspiraciones de sus amigos, que aunque no sean muchos, deben ser los bastantes para ocupar los destinos de 24.000 reales para arriba.

Ya no hay medio de ocultarlo; los deseos de los políticos se traducen en el furor de los destinos.

Ese ejemplo no es lo más á propósito para avivar los sentimientos de laboriosidad y de amor al trabajo, pero revela el móvil de la mayor parte de las combinaciones ministeriales y de las transformaciones políticas.

El camino de la política, que suele ser la intriga y el cabileo en el salón de conferencias, sirviendo de escala la representación del país, conduce á los puestos elevados, á donde difícilmente se llega por el camino del estudio y del trabajo.

De El Liberal.

Exposicion.—Señor: El concepto jurídico que del matrimonio civil tiene el gobierno de V. M. es distinto del que informó el decreto del ministerio-regencia de 9 de Febrero de 1875, que mutiló la ley provisional de matrimonio civil de 18 de Junio de 1870. Por eso entiende que debe ser restablecido en toda su integridad.

Peró el gobierno no puede menos de respetar las declaraciones de derechos verificadas por los tribunales desde la publicación del expresado decreto, dejando expedito el ejercicio de las acciones que crean corresponderles á los particulares que consideran lesionados derechos adquiridos en virtud de la ley provisional de 18 de Julio de 1870 por sentencias ejecutorias dictadas en oposición á los preceptos de dicha ley.

Acomodado á estas breves indicaciones, el ministro que suscribe tiene el honor de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 16 de Octubre de 1885.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Aureliano Linares Rivas.

Real decreto.—De conformidad con lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran en toda su fuerza y vigor la ley provisional de matrimonio civil de 18 de Junio de 1870 y los reglamentos y demás

EL FOMES PECCATI.

CUENTO POPULAR

por

DON ANTONIO DE TRUEBA.

I.

Este era un fraile exclaustro á quien el gobierno dejaba morir de hambre despues de haber engordado á otros con los bienes de su convento.

Los frailes de su Orden saben tanto que parece que han estudiado con los Jesuitas; pero aquel pobre no habia echado mucho pelo con su sabiduría.

El padre Rosado, que así se llamaba, ejercia el ministerio parroquial en una aldeilla de doce vecinos. Como los parroquianos eran pocos y pobres, el párroco andaba siempre á la cuarta pregunta, y más aún lo andaba el sacristan.

El sacristan, que se llamaba Bartolo, era un mozo tan lego, que ni siquiera sabia leer; y si

sabia ayudar á misa y otros menesteres de su empleo, era porque el párroco anterior se los habia hecho aprender de memoria á fuerza de machacar.

Desde mozuelo le gustaban mucho las chicas y se le iban los ojos tras ellas, de modo y manera que el padre Rosado que hacia poco desempeñaba el curato del lugar, notolo y dijo para sí:

—Ese pedazo de alcornoque se encalabrina el mejor día con alguna de esas chicas que le traen al retortero, se casa, se llena de chicos, y no teniendo sobre qué caerse muerto porque la sacristía de aquí no dá más que una ración de hambre y otra de necesidad, hay en su casa la de Dios es Cristo.

Cuando así estaba pensando el padre Rosado, se llegó á él Bartolo, y le dijo:

—Padre Rosado, yo queria preguntarle á usted una cosa.

—Pregúntala, hijo, que el que pregunta no yerra.

—Pues quisiera saber si tengo yo también el fomes peccati, que según decia usted ayer tarde en el púlpito, tenemos todos dentro del cuerpo.

—¡Vaya si le tienes, hijo!—le contestó el exclaustro.

—Y aunque sea mal preguntado, ¿se puede saber qué viene á ser eso?

—Viene á ser... esa cosa que cuando ves á una chica guapa sientes dentro de tí y como que te lleva tras de la chica.

—¡Calla! ¿Con que eso es el fomes peccati?

—Eso, hijo.

—Padre Rosado, es imposible que eso sea,

—¿Y por qué no lo ha de ser, hombre?

—Porque usted decia que el fomes peccati es la cosa más mala del mundo, y á mí me parece que en el mundo no hay cosa más rica que lo que uno siente dentro cuando ve una chica resalada y retrechera.

—A tí te parecerá así porque eres muy bartolo, pero es todo lo contrario. El fomes peccati es la concupiscencia, el germen, la semilla, el fomento del pecado, y por consecuencia de la condenacion eterna.

—¡Ave María Purísima!—exclamó Bartolo, santiguándose horrorizado.

—Y desde entonces huyó como del diablo de las chicas, por más sandungueras que fuesen, y

empezaron á encandilarse los ojos siempre que se hablaba de conventos y de frailes.

El padre Rosado dió gracias á Dios por ello, porque se hubiera visto negro si el sacristan se hubiera casado. Como el curato apenas le daba para matar el hambre con un taco de pan negro y un pucherillo de patatas, no podia pagar ni mantener ama de gobierno ni cosa que lo pareciese, y le venia como de perlas el que el sacristan no tuviese más quehaceres que los de la iglesia, ni más obligaciones que las personales, pues así podia servirle en todas aquellas cosas que no están bien en un sacerdote, como hacer la colada, echar un remiendo, etcétera, etcétera.

Bartolo le servia con el mayor desinterés y la mejor voluntad; pero aun así, creia el padre Rosado que era necesario pagarle, si nó con dinero ó cosa que lo valiese, al menos con esperanzas y con esperanzas le pagaba.

Un día de incienso dijo el padre Rosado:

—Hoy te vas á quedar á comer conmigo, que una antigua hija de confesion, anciana, enfermiza y dueña de una posesion que nos vendría á tí y á mí de perilla para cierto proyecto que yo tengo

disposiciones dictadas para su ejecucion, salvo el respeto debido á la cosa juzgada.  
 Art. 2.º Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias al presente decreto.  
 Dado en Palacio á 16 de Octubre de 1885.—  
 Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Aureliano Linares Rivas.

\*\*\*  
 ¿Nos ayudará la prensa de la izquierda dinástica á reclamar el inmediato restablecimiento de la ley de matrimonio civil?  
 Tendría que ver que hoy se repitiesen aquellas exclamaciones del partido fusionista. «¡Cuidado! ¡Mucho pulso! ¡Qué impaciencia! ¿Por qué hemos de precipitarnos?»  
 Si esto sucede, tendremos derecho para repetir que el partido conservador vale por sus fines mil veces más que todos los partidos liberales para los suyos.  
 Porque resultará demostrado una vez más que el partido conservador siente bien la reaccion, y que los partidos liberales no sienten bastante el progreso que el tiempo exige.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Real decreto nombrando subsecretario de dicho ministerio al mariscal de campo D. Eduardo Bermudez Reina.

Otro admitiendo la dimision al brigadier don Joaquin Ceballos Escalera, del cargo de oficial de la clase de primeros de dicho ministerio.

Otro admitiendo la dimision al brigadier don Narciso de Fuentes y Sanchiz, del cargo de oficial de la clase de primeros de dicho ministerio.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que se considere en vigor la de 10 de Marzo de 1883, por la cual se autoriza á los bachilleres en derecho civil y canónico, aspirantes á la licenciatura, para cursar los dos años de práctica en la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion.

Otras disponiendo se anuncien á concurso las cátedras de Historia general del derecho español que resultan vacantes en las Universidades de Barcelona, Granada, Oviedo, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza; las de Elementos de Hacienda pública, vacantes en las mismas Universidades, excepto de Barcelona, y las de Procedimiento criminal en las de Barcelona y Granada.

**Direccion de los Registros civil, de la Propiedad y del Notariado.**—Anuncia las vacantes de las notarías de Aliaga, Benasque, Fuentes de Ebro y Zaragoza, en el distrito de la Audiencia de Zaragoza, que se han de proveer, las dos primeras por concurso y las restantes por traslacion.

**Caja general de Ultramar.**—Relacion de los individuos fallecidos de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cuyos alcances serán satisfechos á sus herederos cuando remitan los documentos que justifiquen su derecho.

Gacetillas.

**Se ha autorizado por este Gobierno** no á D. Manuel Perez Ortiz, vecino de Tafalla, para que pueda disponer la traslacion de los restos mortales de su hermano político D. Bartolomé Abascal de Alonso, desde Villafranca donde falleció en el dia de ayer, al cementerio de la ciudad de Tudela.

**Se ha impuesto por este Gobierno** la multa de 20 pesetas á un vecino de Cabanillas, por usar armas sin licencia.

**Los Ayuntamientos de Arive, Arroñiz, Zabala, Aras, Ergoyena y Santesteban** anuncian en el Boletín Oficial la rectificacion de sus catastros para la imposicion de contribuciones del año de 1884.

**Se ha impuesto la multa de cinco pesetas** al dueño de un perro por faltar á lo ordenado en el bando del Sr. Alcalde referente á canes.

**Con la multa de una peseta cada una** han sido castigadas dos mujeres por sacudir ropas en horas prohibidas.

**Ayer tarde se personó en nuestra** redaccion Elena Berazpe, viuda de Julian Diaz, que falleció en el siniestro ocurrido poco há en la tejera mecánica, manifestándonos su lamentable situacion, la cual le imposibilita poder atender á la subsistencia de tres hijos que le han quedado, el mayor de 14 años, el segundo de tres y otro de pechos que cuenta diez meses. En virtud de sus súplicas, hacemos pública su desgracia, seguro de inclinar á su favor la caridad de las personas que puedan remediarla.

**Segun vemos en un colega local,** ha sido multado con la cantidad de cinco pesetas el dueño de un perro de presa, por llevarlo sin el bozal correspondiente.

Muy bien nos parece ese castigo, porque evidentemente los bandos deben cumplirse, y de otro modo la autoridad que los publica se desprestigia.

Lo que nos parece malísimamente mal, señor Alcalde, es que no se quite tambien á los due-

ños de los infinitos perros que en paseos, plazas, y calles, circulan y corren sin bozal y ladran y muerden con toda libertad á pesar de no ser dogos

¿Cómo se explica esto?  
 ¿Se cree por ventura, que los que no pertenecen á aquella raza llevan los dientes por adorno y son incapaces de rabiar?

Por Dios, Sr. Alcalde, lo que ayer era necesario lo es hoy tambien, y es preciso impedir que se diga de las disposiciones de V. S. aquello de Justicia de Enero ...

**Dice «L' Avenir» de Bayona,** que ha sido preso un francés, llamado Carlos Pierrrot, á quien se le considera autor de un asesinato y de un robo de 25.000 francos en alhajas, cometido en Aix-les-bains en Agosto último. Este sujeto vivía en Biarritz con una querida y, segun el colega Bayonés, perdió al juego á mediados de Setiembre, en San Sebastian la cantidad de 30 000 francos.

**El colega de San Sebastian «La Semana»** ha ofrecido para los próximos juegos florales un pensamiento de plata, para una poesia que se adapte á la «Marcha de San Sebastian» de D. Raimundo Sarriegui, sin perder su carácter festivo.

**Ha salido del puerto de Pasages,** para Inglaterra, la corbeta de la matricula de San Sebastian «Iruchulo», cuya tripulacion en gran parte está compuesta de chinos, y negros; y algunos marineros guipuzcoanos vizcainos.

**Cuna y tumba.**

Hace algun tiempo murió cerca de Varsovia una campesina de veintisiete años que se hallaba en cinta de siete meses. La muerte llegó inesperadamente sin que la precediese sintoma alguno de enfermedad. Sin embargo, como la difunta habia sido á menudo maltratada por su marido, sospechábase que éste la habria asesinado. Este rumor llegó á oídos de la autoridad, que hizo inmediatamente exhumar el cadáver. Pero ¡cuál sería la sorpresa de la comision judicial y de todas las personas que asistieron á la exhumacion, cuando al abrir el ataúd hallaron á los pies del cadáver de la mujer un niño muerto al nacer! Este niño habia llegado á su completo desarrollo y venido al mundo en la tumba. En cuanto á la madre, se ha probado que habia sido enterrada viva, habiendo solo perdido el conocimiento, y que al despertar habia dado á luz su hijo en medio de sufrimientos atroces. Estos sufrimientos han sido revelados por la sangre que se habia secado en los labios de la pobre mujer, por la lengua que los dientes habian destrozado, y por los dedos de las manos que se veian crispados.

**La sociedad «La Fraternal»** ha ofrecido para los juegos florales de San Sebastian una escribanía de níquel con la alegoría de la Poesía, destinada al autor de la mejor composicion en verso relatando las hazañas y aventuras de Catalina de Erauso (la monja alférez.)

**En Pasages es esperado un vapor** holandés, de 1.500 toneladas, cargado de rails, destinados á la empresa del ferro-carril del Norte.

**Teatro principal de Pamplona.**—

La empresa que ha tomado á su cargo el de esta Capital, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para conseguir presentar ante el ilustrado público de Pamplona, una escogida compañía de verso, cuyos actores son conocidos del público, y un cuerpo de baile español alternando con dos del genero francés de los llamados de grande espectáculo. Todo ello consta detalladamente en los programas que por separado se reparten para conocimiento del público.

Se abre un abono por treinta representaciones. Los señores abonados á la temporada anterior, podrán pasar á recoger sus respectivos abonos á la Contaduría del Teatro, desde el dia 17 del presente hasta el dia 20 á la una de la tarde; terminado este plazo, la empresa dispondrá de dichas localidades para el que las solicite. Las horas de despacho serán de diez á una de la tarde y de cinco á nueve de la noche.

PRECIOS.

Por abono sin entrada.

	Reales.
Bolsas principales.	757,50
Idem proscenio izquierda.	635
Idem id. derecha.	624
Idem id. de segundo piso.	528
Palcos principales.	687
Idem segundos.	369
Plateas.	528
Butacas.	405

Diarios sin entrada.

Bolsas principales.	50
Idem proscenio izquierda.	28
Idem id. derecha.	26
Palcos principales.	28
Idem segundos.	16
Plateas.	22
Butaca con entrada.	8
Grada con id.	5
Luneta de paraiso con id.	5
Entrada á localidades.	5
Idem á paraiso.	2

Los precios á diario sufrirán un aumento siempre que se pongan en escena los bailes de grande

espectáculo, en atencion á los inmensos gastos que ocasiona el presentarles con la brillantez que se requiere.

En las funciones de tarde, disfrutarán los Señores abonados de sus localidades con solo pagar la entrada.

La primera representacion tendrá lugar el sábado 20 del corriente.

Cultos religiosos.

Jueves. S. Lucas evangelista.

En las Descalzas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cuatro y media y despues del novenario de Santa Teresa que empezará á las seis y en el que habrá sermon que predicará el R. Sr. D. Francisco Gonzalez, se hará la reserva.

En la Catedral: el Rosario solemne á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

En San Agustin: á las cinco y media Misa del Rosario, á las once Misa solemne con el Señor expuesto y á las cinco y media Rosario solemne.

En las Dominicicas: Misa del Rosario á las siete, á las seis y media Rosario solemne y el novenario de Nuestra Sra. del Rosario.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'71 pesetas	20'87 rs.
Avena	1'28 »	9'00 »
Habas duras	3'22 »	18'12 »
Beza	3'00 »	16'88 »
Maíz	2'69 »	15'12 »
Aiscol	2'75 »	15'47 »
Giron	2'62 »	14'74 »
Ezcandia	1'57 »	9'63 »

Trigo vendido 495 dobles decálitros equivalentes á 137 robos 3 almudes.

Anuncios preferentes

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,**  
 PAPELERIA Y DESPACHO DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

DE ROMAN VELANDIA.

17 San Nicolás 17,

Pamplona.

En este antiguo, acreditado y conocido establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido de papel y sobres para cartas, de última novedad, procedentes de las principales fábricas de Angulema y Londres.

Todo cuanto el capricho, la moda y el buen gusto puede inventar en este ramo; todo cuanto de más variado y elegante existe, se halla hoy en el citado establecimiento, cuyo propietario no perdona medio ni sacrificio alguno con tal de corresponder al creciente favor que le dispensan sus numerosos parroquianos.

Además de las distintas clases de papel que se conocen, hay tambien en dicho establecimiento un inmenso surtido en escribanías de lujo y económicas, tinteros, plumas, porta-plumas, lapiceros, reglas, carpetas, etc. así como papel de barba, marca regular y prolongada, blanco, rayado, cuadrulado, ancho y estrecho, de las primeras fábricas de Cataluña.

En esta misma casa y con la exactitud, perfeccion y puntualidad que la distinguen, se hacen toda clase de impresiones á precios fabulosamente económicos.

VENTA DE DOS CASAS.

Se hallan en venta las casas número 43 y 45 de la calle de los Mártires de Cirauqui, juntas ó separadas.

La primera tiene un gran pozo.

Darán razon en la calle de los Hé- roes de Estella número 14,

Un triunfo más!

La Compañía Fabril «SINGER» establecida en la calle de Mercaderes número 16, tiene la satisfaccion de hacer público, que la más alta recompensa DIPLOMA DE HONOR concedida en la Exposicion de AMSTERDAM, acaba de ser adjudicada á sus máquinas para coser.

Este nuevo é importante triunfo, viene á justificar una vez más el preeminente concepto de que gozan sus célebres máquinas en todas partes.

Se venden á plazos de 10 reales semanales.

DESCUENTO AL CONTADO.

SUGURSAL EN PAMPLONA.

16.—Calle de Mercaderes.—16.

MARMOLEJO.

Agua gaseosa natural

bicarbonatada-sódica-ferruginosa.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarras del estómago, vaxicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial de 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.


En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiéndolas al administrador en marmolejo ó á la direccion, Serrano, 33, Madrid.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de Aramburu.

En Mendavia: Saenz Leza.  
 Depósito en Tafalla, farmacia de la viuda de Echarrí.

Arriendo.

Se desea el de las yerbas del invierno para 700 cabezas del coto de Gorriza, entre Artazu y Belascoain. Informarán Plaza de San José, 1 piso 2.º



LA NIÑA

CÁRMEN LAFUENTE Y CLAVERÍA,

HA FALLECIDO EL DÍA 17 DEL ACTUAL  
 A LOS 5 AÑOS DE EDAD.

Sus desconsolados padres,  
 hermano, abuelos, tíos y demás  
 interesados suplican á sus amigos  
 que por olvido involuntario  
 no hubiesen recibido esquela, se  
 sirvan acudir á la misa de gloria  
 que se celebrará mañana  
 19 y hora de las once en la Iglesia  
 parroquial de San Nicolás.

El duelo se despide en la Iglesia.

El telegrafo.

Madrid 17, 8,45 n.  
 Pamplona 17, 9,57 n.

4 por 100 amortizable.	00'00
4 por 100 perpétuo.	60'35
Billetes hipotecarios de Cuba.	95'60
Banco de España.	277'00

En el Consejo de ministros hubo nombramientos de escasa importancia.

Becerra no acepta el nombramiento de alcalde.

Terminado el motin de Portugal.  
 Llegó Pidal y Mon.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



SUB-DIRECTOR EN NAVARRA **MIGUEL ORMAECHEA**, MERCADERES 13 PRINCIPAL. PAMPLONA.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de **CUARENTA Y OCHO MILLONES**, no nominales, sino **EFFECTIVOS**, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el **INCENDIO, RAYO y EXPLOSION** mediante una módica prima y que no varía mientras dura el seguro. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los **18 años** que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO REALES TREINTA Y SEIS CENTIMOS**, según se demuestra en las relaciones impresas que anualmente se publican.

Dirigirse para cuantos datos se deseen para la aseguración y demás al Sub-director

### MIGUEL ORMAECHEA,

MERCADERES, 13, PRINCIPAL.—PAMPLONA.

### FABRICA DE NAIPES

### Y LITOGRAFIA

# J. DONATO GUMIA

**Naipes de todas clases.--Precios desde 8 a 30 rs. docena.**  
**Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litograficos, en negro y colores.**

### VIUDA DE CONRADO GARCÍA.

## PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder a tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de **Raynard y Maseras**, conocidos por «los Erard españoles» y **Kaps de Dresde** (Alemania) célebres en el mundo artístico por su resonador.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

### Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalages. Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: **Viuda de Conrado García, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.**